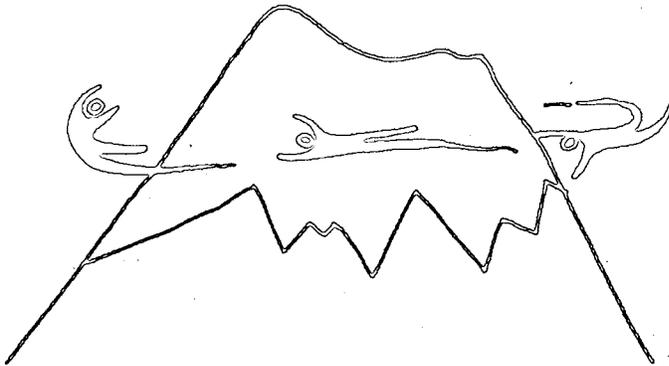


# Percepción de la Comunidad Andina en Estados Unidos

Fernando Flores\*



La órbita de los núcleos integracionistas tiene una ubicación importante en el espacio del actual mundo globalizado pues trasciende la particularidad de lo bilateral y regional, proyectando su presencia en la periferia de lo extraregional, hemisférico y mundial.

Es precisamente esta dinámica propia la que ha impulsado a los di-

ferentes bloques comerciales a propiciar estrategias de articulación, para fortalecer las esferas de relacionamiento en aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, a través de mecanismos de convergencia, de manera tal que les permita orientar esta interacción bajo sólidas bases de entendimiento e interés recíproco.

(\*) *Ministro del Servicio Exterior Ecuatoriano.*

En este escenario y además de los propios Estados y sus entes públicos y oficiales, han aparecido otros actores como son entre otros, el sector privado, académico y el ciudadano común que fundamenta en buena parte las aspiraciones del bienestar social como objetivo medular de los distintos módulos de integración.

Es por esta razón, que una adecuada concepción y conocimiento de los distintos ejes comerciales en cuanto a sus ventajas y perspectivas para los fines antes señalados, adquiere en este vértice una particular connotación.

Me referiré en este análisis, a la percepción que se tiene de la Comunidad Andina en los Estados Unidos, en los niveles oficial, de negocios, académico y entre la ciudadanía, sobre la que de la orientación de mi accionar como diplomático en Washington y San Francisco.

Para muchos expertos, la relación de los Estados Unidos con América Latina se ha orientado por vínculos políticos, económicos, comerciales y culturales y por lazos de cooperación para la defensa de la democracia, respeto a los derechos humanos, combate al narcotráfico, desarrollo sustentable, migración y seguridad hemisférica.

En materia comercial, Estados

Unidos es el socio más importante para la Comunidad Andina y constituye su principal mercado de exportación que en 1999 fue de 19.112 millones de dólares con casi el 45%, a la vez que representa el 35% de sus importaciones con 12.252 millones de dólares. El comercio ha ido creciendo a un promedio de 10% en la última década.

Estados Unidos es además el país que tiene el mayor número de inversiones en cuatro países de la región andina con casi el 50% del nivel total intraregional, a excepción del Perú, en donde la Unión Europea se mantiene como el principal origen de las inversiones. Las cifras son elocuentes: Ecuador 63%; Bolivia 66%; Colombia 58%; Venezuela 49% y Perú con apenas 17%.

Sin hacer un examen exhaustivo de la relación comercial, es necesario resaltar que los países de la Comunidad Andina suministran a los Estados Unidos, petróleo, metales, minerales y productos como banana, café y otros en la rama de alimentos.

Lo anterior para evidenciar claramente la importancia estratégica que tiene la Comunidad Andina de Naciones para los Estados Unidos como proveedora de productos de género y de primera necesidad, aspecto que está claramente adverti-

do por parte de la Administración central norteamericana.

Una serie de instrumentos internacionales han ido vinculando con mayor intensidad a los Estados Unidos y a la Comunidad Andina de Naciones. El Acta de Preferencias Andinas, conocida en sus siglas en inglés como ATPA (Andean Tariff Preference Act) ratificada por el Congreso norteamericano en 1991, concede a Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú preferencias de ingreso al mercado norteamericano de alrededor del 30% de sus exportaciones, por sus acciones de cooperación en la lucha contra el narcotráfico.

Otra señal auspiciosa de la relación con la Comunidad Andina, constituyó el Convenio para el establecimiento del Consejo Andino Estadounidense sobre Comercio e inversión que se suscribió en la ciudad de Washington en 1998, instrumento que firmé a nombre y representación del Gobierno ecuatoriano y por el cual se impulsarán las exportaciones y se atraerán inversiones, constituyendo además el foro adecuado para la consideración de la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas -ATPA- en cuanto a cobertura y extensión.

La primera reunión de este Consejo se efectuó en Mayo de 1999 para analizar las preferencias co-

merciales, cuestiones agrícolas, procedimientos aduaneros, compras gubernamentales y derechos de propiedad intelectual.

Sin embargo, existen otros pactos comerciales que indudablemente adquieren una singular connotación para los Estados Unidos, tal el caso de NAFTA (Área de Libre Comercio Norteamericana), que entró en vigencia en 1994, y para cuya ratificación por parte del Congreso en 1993, el Presidente Clinton desplegó fuertes acciones internas.

Hay que recordar que en 1989 se firmó un acuerdo de libre comercio entre Estados Unidos y Canadá, estableciéndose de esta forma en el continente, la figura de acuerdos preferenciales de comercio entre países desarrollados.

Sin embargo, la posterior incorporación de México y la firma del propio NAFTA, introdujo otra novedad importante, cual es la posibilidad de tales acuerdos entre países con características económicas distintas al resto de la región y de grados de desarrollo disímiles.

Hablando de México que por si solo representa casi una quinta parte del PIB de América Latina y el Caribe, no es mayormente significativo su comercio con América Latina, pero siempre ha procurado incrementar sus vínculos con los paí-

ses andinos. Además junto a Colombia y Venezuela, a través de la formación del denominado Grupo de los Tres, aspira a la formación de una zona de libre comercio en los próximos años.

En cuanto a la Comunidad Andina de Naciones las exportaciones a Mérito son del orden de 600 millones de dólares que representa apenas un 1.4%, pero ha significado por otra parte, un aumento del 13%.

El comercio de doble vía entre los Estados Unidos con México y Canadá, ha tenido un auge del 44% desde la vigencia de NAFTA comparado con el 33% del comercio con el resto del mundo. Solamente con México el comercio norteamericano ha crecido en 72%.

La natural vinculación geográfica entre los países miembros de NAFTA, es un factor de fundamentado peso en la articulación de las relaciones que tienden hacia un vértice de crecimiento de cifras significativas.

Desde su nacimiento en 1991, MERCOSUR se convirtió en el segundo mercado más importante para los productos estadounidenses después de México. Las exportaciones subieron de 83 billones desde ese año a casi 22 billones en los últimos.

Hay que considerar que NAFTA con 390 millones de población y un

Producto Interno Bruto global de 8.6 trillones de dólares y MERCOSUR con 204 millones en población y un PIB de 1.2 trillones de dólares, tienen una relación gravitante en el contexto norteamericano y en el equilibrio comercial, si comparamos con la Comunidad Andina de Naciones con 194 millones en población y un PIB de 483 billones de dólares.

Hay que recordar, que los planes de integración económica de la región por parte de la Administración Clinton sufrieron un serio revés en 1997 cuando el Congreso negó la renovación de la autorización del denominado "fast track" o "via expedita" por la cual se le permite al Presidente negociar acuerdos comerciales.

Divergencias partidistas entre Demócratas y Republicanos en temas relativos al medio ambiente y derechos labôres, impidieron la aprobación de esta norma y sensibilizaron la armonía política entre los dos poderes del Estado.

Esta vía rápida ha constituido una herramienta fundamental en la formulación de la política comercial de los Estados Unidos y en los últimos años fue utilizada para la aprobación de algunos instrumentos internacionales, como los Acuerdos de la Rondas de Tokio y

Uruguay, el propio NAFTA al que me he referido anteriormente, y otros acuerdos bilaterales.

Para algunos analistas económicos, esta cortina de negociación interpuesta al Presidente Clinton por el Congreso de los Estados Unidos, sería trascendente para la futura agenda política hacia América Latina pues reduciría la apertura de nuevos espacios comerciales de amplitud regional.

No hay que olvidar por cierto, que la globalización significó el reforzamiento de la influencia económica del Japón con relación a los Estados Unidos, lo mismo que de Europa, sin descuidar que el Asia emerge como un protagonista medular en la economía mundial.

En el segmento privado que cursa este análisis, la negación de dicha mecánica de negociación por parte del Congreso al Presidente Clinton, también habría tenido especial connotación pues habría cerrado ventanas de oportunidad comercial.

En el ambiente de negocios, la concepción que se tiene de la Comunidad Andina no es mayormente trascendente. Hay una clara tendencia al acercamiento comercial y de inversiones con los socios de NAFTA, que son Canadá y México, que como había expresado, transi-

tan con el timón de la natural vinculación geográfica. De allí ha surgido una suerte de andamiaje que ha ido creciendo en solidez, sobre bases de interrelación y de diferentes formas de relacionamiento.

Existe una anuente opinión, en el sentido de que el despegue comercial norteamericano que ha propiciado un superávit con el MERCOSUR, es el reflejo de la expansión económica que ha tenido este bloque en la región, que se ha visto incentivado por los bajos niveles de inflación, reducción de barreras comerciales, liberalización de normas para la inversión y la privatización de empresas estatales en sus países miembros.

En mi experiencia en base a los contactos en materia comercial, he advertido que hay una cierta timidez para emprender negociaciones en los países de la Comunidad Andina, por una falta de conocimiento adecuado de la realidad de nuestros países.

En las charlas y conferencias que he pronunciado en las Cámaras de Comercio, Universidades y otros foros de ámbito empresarial, he tenido la misma sintonía de apreciación en lo que se refiere a una apropiada configuración de conocimiento de la Comunidad Andina.

En la Universidad de Berkeley

en el marco de una Mesa Redonda<sup>1</sup>, me correspondió exponer sobre «La Comunidad Andina», oportunidad en que me referí al proceso de integración andino frente a los nuevos retos de la globalización. Analicé también sus objetivos y los principales logros obtenidos, el acceso preferencial de productos andinos a los Estados Unidos y Europa, para finalmente hacer una reseña de las negociaciones de la Comunidad Andina con la Unión Europea, MERCOSUR, y con los Estados Unidos.

Las preguntas formuladas al final de mi intervención, evidenciaron una singular inclinación por conocer a la Comunidad Andina de Naciones, que derivó en que muchos estudiantes a nivel superior, dediquen espacios de investigación futura y trabajos en torno a esta temática. A nivel de académicos, hubo particular interés en profundizar la enseñanza de la región andina.

En un evento que promoví en el World Trade Center de San Francisco junto con la Hispanic Chamber of Commerce y el Center for International Development y otros organismos vinculados al comercio y a

la inversión, tanto del sector público como privado,<sup>2</sup> pronuncié una conferencia acerca de «Las Posibilidades de Comercio e inversión en el Ecuador». Fue una novedad para los numerosos empresarios presentes, conocer que el Ecuador es un país de economía de libre mercado y que ha emprendido importantes reformas estructurales encaminadas a la modernización y a insertar a su economía en el mundo globalizado de hoy.

Lo mismo cuando me referí a los avances alcanzados para promover las inversiones y a la apertura en la recepción de capitales de acuerdo a la Ley de Promoción y Garantía de Inversiones, que entre otras cosas, propende dije, a la optimización de la inversión nacional y extranjera en mérito a la promoción del desarrollo económico y social del país.

Notoria fue la sorpresa de los empresarios presentes cuando también expliqué la simplificación de trámites para la inversión extranjera y que ésta puede realizarse en todos los sectores económicos, en las mismas condiciones que las personas naturales o jurídicas ecuatorianas.

- 1) Evento "Latin American: Present Issues and Vision for 2000 and Beyond", Universidad de Berkeley, California. Este evento fue considerado como una de las actividades académicas más importantes en 1999. Mi intención fue publicada en la página Web de esta prestigiosa Universidad.
- 2) "Latin American Trade Routes in the New Millenium", World Trade Center de San Francisco. Este evento congregó a casi doscientos empresarios y hombres de negocios.

Igual reacción se produjo cuando cite entre las garantías que se ofrece, aquella de que existe la libre transferencia al exterior de las utilidades netas que haya generado una inversión, la libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que haya realizado la inversión, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada previo el pago de los impuestos respectivos, la libertad para negociar la inversión en el país, y en definitiva, al conocer que el Ecuador ofrece normas claras, flexibles y estables que aseguran el clima de inversiones.

En el aspecto subregional, fue notoria asimismo la complacencia al explicarles acerca del programa de Liberación de la Comunidad Andina de Naciones, así como de las preferencias arancelarias otorgadas por terceros países al Ecuador.

De igual forma, otros expositores se refirieron a los niveles de apertura económica en sus países y a otras normativas y regulaciones en el campo comercial, dentro de las vertientes de las modificaciones importantes que se ha adoptado, que advirtió igualmente una singu-

lar expectativa de los presentes.

Como fruto de mi intervención en el World Trade Center, se despertó interés en el Ecuador y en la programación de misiones comerciales; se ha promovido contactos empresariales y de negocios en diferentes ramas.

Esta falta de percepción a la que me he referido, puede ser un factor que no ha permitido generar mayores acercamientos y enlaces. Ante estas evidencias, he procurado entusiasmarlos no solamente para optimizar la negociación bilateral, sino en la amplitud subregional para el beneficio de doble vía.

Similar consideración acerca del conocimiento de la Comunidad Andina, he advertido en otras charlas y ruedas de negocios que he participado.

Tal el caso de la Feria de Negocios y Tecnología de California<sup>3</sup> en la cual expuse sobre las facilidades de comercio e inversión en el Ecuador, intervine en la rueda de negocios hispánica, en mi calidad de Presidente de la Asociación Consular Iberoamericana y también en los encuentros empresariales previamente programados que se desarrollaron en forma paralela.

En la misma sindiéresis que he

3) "Fourth Annual Business and Technology Expo: Bridge 2000" San José, California. Es una de las ferias más importantes del Estado de California.



comentado antes, fue muy auspicioso el conocimiento por parte de los presentes de este nuevo andamiaje comercial y de inversiones ecuatoriano, en el plano bilateral; y, en el subregional el acceso preferencial de los productos andinos a los Estados Unidos.

Similares parámetros de comparación en cuanto a la percepción de la Comunidad Andina de Naciones, he tenido en el ámbito académico, al haber sido invitado a dictar conferencias en diferentes centros de educación superior.

En la Universidad de San Francisco, por ejemplo, hablé sobre el tema «The Andean Region and its

Global Relations» (La Región Andina y sus relaciones globales<sup>4</sup> en que me referí a la evolución del Grupo Andino desde 1969 hacia la conformación de la Comunidad Andina de Naciones en 1997, destacando los logros obtenidos. Comenté las relaciones económicas, políticas, de comercio e inversión de la Comunidad Andina con el MERCOSUR, NAFTA, la Unión Europea y los Estados Unidos. Señalé las perspectivas en el marco del Área de Libre Comercio de las Américas y finalmente hice un esbozo de las relaciones económicas globales y su incidencia en la región andina a la luz de las explicaciones

(4) Universidad de San Francisco. Título de Conferencia pronunciada "The Andean Region and Its Global Economic Relationship". Tuvo enorme acogida esta conferencia.

anteriores.

Fue sintomático el interés que despertó esta charla no solamente al haber profundizado el conocimiento de las relaciones económicas de la Comunidad Andina en el contexto regional y mundial, sino además por cuanto a raíz de la misma, se está realizando un estudio específico sobre el Ecuador pues se advirtió un particular deseo por conocer aún más el proceso de dolarización adoptado, el cual expliqué con cuidado detalle.

Otro foro importante fue la tan prestigiosa Universidad de Stanford<sup>5</sup> en donde pronuncié una conferencia sobre «La Evolución Política y Económica del Ecuador», oportunidad en la cual, luego de haber explicado los fundamentos políticos que han regido a nuestro país desde su nacimiento hasta nuestros días, conjugando aquellos con los principios de política exterior, hablé de todo el proceso económico desde la agroexportación hasta la dolarización, su contenido, las leyes aprobadas y sus alcances.

Fue importante también para el público presente, cuando hablé de las relaciones de los Estados Unidos y el Ecuador en todos los órdenes y conocer las ventajas y la pro-

moción del comercio y la inversión a través de los distintos instrumentos bilaterales firmados.

En el contexto de la integración, resultó trascendental conocer también la inserción ecuatoriana en el aspecto subregional y las oportunidades que la Comunidad Andina ofrece a los conductos comerciales.

El ciudadano común está más alejado del conocimiento generalizado de los bloques de integración. Los espacios de información, brindan una mayor intermitencia al movimiento de la Unión Europea, motivada por las incidencias económicas significativas que tiene para los Estados Unidos, en sus ámbitos estatal y privado.

Los movimientos de NAFTA, por la connotación geográfica de México y Canadá, y su trascendencia bilateral, no precisada solamente en los ámbitos comerciales y económicos, han merecido algunos segmentos de difusión.

Más distante está el MERCOSUR en el perímetro noticioso, a pesar de que Brasil y Argentina, graviten con su especificidad.

Finalmente, la Comunidad Andina de Naciones, casi no llega al lente informático, relegándolo a un casi desapercibido bloque integra-

(5) Fom "The International World of Politics". Universidad de Stanford. Se realizó en la tradicional Aula Magna de este prestigioso centro de estudios superiores que fue copada por los asistentes.

cionista en que la noticia interna particularizada de los países, es la que recoge en forma aislada, y más por razones de política y sucesos internos, es decir, sin la perspectiva subregional.

Lo anterior refleja la poca connotación que han tenido todos los procesos de integración mencionados anteriormente en la sociedad norteamericana.

Estas oportunidades comentadas, han sido el termómetro que me ha permitido catalizar el grado de conocimiento y percepción que se tiene de la Comunidad Andina y de nuestros países en distintos ámbitos.

De allí que se deben impulsar estrategias debidamente articuladas que permitan una proyección agresiva acerca de las realidades y particularmente de las ventajas de acceder a las potencialidades que tanto en forma bilateral como subregional, se ofrecen en el contexto andino.

Contamos con unas herramientas importantes como son las Decisiones 475 y 476 adoptadas por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, que son una suerte de código de acciones para los países miembros y sus Cancillerías.

Mediante la primera, aprobada por dicho Consejo en Febrero del 2000 y relativa al «Desarrollo de la Política Exterior Común de la Co-

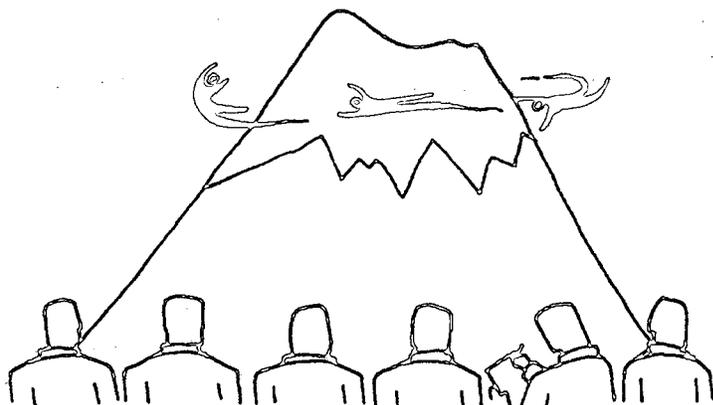
munidad Andina», se delinear las actividades de política exterior de la Comunidad con países, entre los cuales se incluye los Estados Unidos; con Grupos como MERCOSUR, Grupo de Río, CARICOM, Unión Europea, APEC, ASEAN; y, con Organismos internacionales como la ONU, UNCTAD, OMC y además, abarca temas específicos como narcotráfico, candidaturas y votos.

Esto permitirá delinear un curso de acción simétrico para la adecuada programación y ejecución de la Política Exterior Común Andina y para que las Misiones Diplomáticas de los países miembros cuenten con orientaciones básicas para una actuación coordinada o conjunta.

Precisamente las Misiones Diplomáticas «podrán identificar y sugerir, a través de sus respectivas Cancillerías, para su posterior consideración por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, nuevos ámbitos y temas de coordinación y concertación».

Adicionalmente a lo anterior, se facilita a las Misiones Diplomáticas a mantener reuniones periódicas de coordinación, de intercambio de información y/o de opinión sobre asuntos de interés común.

Bajo este mandato podría pensarse en dos alternativas viables para procurar una mayor profundiza-



ción del conocimiento de la Comunidad Andina en el exterior. La una sería articular a través de las Misiones Diplomáticas de los países miembros, una verdadera estrategia concertada, para difundir en forma apropiada el engranaje subregional en sus varias aspectos no solamente a nivel Gubernamental y de las instancias públicas, sino a nivel empresarial y de negocios, académico y si posible del ciudadano común, a través de organismos e instituciones civiles, como he observado a lo largo de este análisis, que tendría un beneficio de enorme significación para los fines propuestos.

Con similar propósito, una segunda alternativa sería la conformación de grupos de especialistas, para que con una agenda previa-

mente concertada por las propias Cancillería y coordinada por las Misiones Diplomáticas, hagan la labor de difusión y promuevan acercamientos entre hombres de negocios, inversionistas y procuren una amplitud de sintonía informativa en el sector académico y de organización.

Además la Decisión 476 aprobada en abril del 2000 por el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores que establece mecanismos para el seguimiento de la Política Exterior Común, asigna responsabilidades mas concretas a las Cancillerías de los países andinos, disponiendo incluso la designación de un funcionario de alto nivel para que coordine la ejecución de las acciones y negociaciones de la agenda de la política exterior co-

mún en su respectivo país.

Igualmente, esta Decisión con-  
signa la necesidad de una coordina-  
ción más estrecha con la Misiones  
Diplomáticas adinas e incluso ad-  
vierte la conveniencia de concertar  
votaciones y candidaturas en los or-  
ganismos internacionales dentro de  
la órbita de prioridades de la Co-  
munidad Andina.

Como se puede apreciar, estas  
bandas pueden acelerar el reforza-  
miento del accionar con miras a  
buscar la profundización del cono-  
cimiento de la comunidad andina,  
sus objetivos, las ventajas para el  
comercio y la inversión. Esta temá-  
tica puede constar como uno de los  
puntos de consideración en la agen-  
da de la política exterior común de la  
Comunidad Andina

Estas consideraciones nos de-  
ben llamar a la reflexión, de que los  
escenarios asentados sobre el anda-  
maje de la experiencia adquirida  
en el teatro de la actuación profes-  
ional, constituyen alternativas que  
deben explorarse en la búsqueda  
permanente del mejor porvenir de  
las instituciones, organizaciones o  
bloques económicos.

Muchas veces suele considerarse  
a la región andina como un todo  
omitiendo su especificidad, su diver-  
sidad cultural, económica y social.  
Este prólogo considerativo debe

impulsarnos a orientar una lectura  
más profunda de nuestras realida-  
des y tener como epílogo una ma-  
yor conciencia de nuestro destino  
común.

La verdadera consolidación de  
los bloques económicos debe basarse  
en la fortaleza competitiva transi-  
tando por la ruta indiscutible de  
la economía abierta. Pero no es me-  
nos cierto por otra parte, que en el  
proceso de globalización, la libera-  
lización de las economías sensibili-  
za a que la región sea altamente de-  
pendiente de los cambios económi-  
cos a nivel mundial.

El libre comercio produce una  
diversificación de las economías de  
la región, por lo que es imperioso  
hacer conciencia, de que el comer-  
cio internacional en la balanza de lo  
equitativo, debe ser beneficioso pa-  
ra todos.

Pero hay otro ingrediente que va  
más allá de la preocupación econó-  
mica, que es la estabilidad y la aten-  
ción social, que a larga van a consoli-  
dar el espacio político y el entorno  
para combatir a la pobreza, refor-  
zando los eslabones del desarrollo  
hacia la consecución del bienestar,  
en un ambiente de justicia y libertad,  
pero siempre apuntado al vértice del  
ser humano, que es la razón de ser y  
célula fundamental de cualquier nú-  
cleo integracionista. (C)